



## SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 12 del programa :	
Cuestión de la convocación de una conferencia internacional sobre problemas del medio humano . . .	115

*Presidente* : Sr. PÉREZ GUERRERO (Venezuela).

## TEMA 12 DEL PROGRAMA

**Cuestión de la convocación de una conferencia internacional sobre problemas del medio humano (E/4466/Add.1 ; E/4553)**

1. El Sr. ÅSTRÖM (Suecia) dice que la calidad del medio humano es cuestión que interesa directamente a toda la humanidad. Sus componentes se están deteriorando rápidamente, y es preciso hacer planes para evitar en el futuro los errores que en gran parte han transformado ese medio en algo insano, desagradable o feo.

2. Al utilizar los recursos naturales que encuentra a su alrededor, el hombre ha modificado su medio a fin de mejorar sus condiciones de vida. Muchos de los cambios constituyen logros duraderos que benefician a todo el mundo ; otros sólo benefician a pequeños grupos y dificultan la vida de la mayoría. Al mismo tiempo, el carácter del hombre está influido por su medio natural, y todo cambio en ese medio afecta a su salud mental y física. En algunas partes del mundo la destrucción del medio ya ha empezado y es cada vez mayor. Los recursos naturales se están agotando y se han iniciado procesos que, de no interrumpirse, causarán una deterioración drástica de las condiciones de la vida humana. El fenómeno es claramente visible en los países que se encuentran en una fase avanzada de industrialización y urbanización, pero el problema será cada vez más grave a medida que más países vayan llegando a esa fase.

3. En épocas anteriores, cuando las condiciones adecuadas para la vida humana en una región determinada habían sido destruidas por la acción del hombre, la población se desplazaba a otra región. Hoy día, cuando se destruye el medio natural la emigración no puede resolver el problema ; la situación creada por el agotamiento de los recursos y las perturbaciones ocasionadas en los seres vivos en la delgada superficie de la Tierra no tiene escapatoria. Los componentes básicos del medio del hombre son el suelo fértil, el agua pura, de buena calidad y suficientemente abundante, los

océanos vivos y la atmósfera, de composición y temperatura adecuadas. La calidad de esos cuatro componentes depende de los organismos vivos, desde las algas microscópicas y los microbios del suelo hasta las formas más evolucionadas de la vida, incluido el hombre. La calidad del medio humano depende de la interacción de todos esos componentes. La naturaleza se regenera a sí misma, pero si el hombre interviene en el proceso más allá de unos límites tolerables, la naturaleza queda destruida y no puede ser regenerada.

4. Hoy día no existen nuevas regiones que puedan sustituir a las zonas afectadas por la erosión del suelo, fenómeno que varía según la zona climática. En las zonas templadas los problemas más graves se derivan de la erosión eólica y de la disminución del nivel de las aguas subterráneas. En algunos países muy industrializados se consume agua hasta tal punto que la lluvia y la nieve sólo aportan la tercera parte de la que se utiliza, y la escasez de agua está llegando a ser fenómeno corriente. El mismo problema se plantea en las zonas tropicales, pero muchos suelos tropicales son todavía más sensibles que los de las zonas templadas. Una vez que pierden su capa superficial no tardan en transformarse en desiertos.

5. El agua pura, suministrada con prodigalidad en muchas zonas templadas, se consideraba inagotable, pero los países ricos de esas zonas han tratado sus recursos hidráulicos sin precaución, utilizando los ríos y los lagos como recipientes para los desechos sin depurar de las ciudades y las industrias. La deterioración de los abastecimientos de agua pura se ha visto acelerada por el uso de los detergentes sintéticos. Al mismo tiempo, el uso excesivo del agua en las ciudades y las industrias ha sido causa de que el nivel de las aguas subterráneas baje peligrosamente. En muchos países los desechos de las ciudades y las industrias se arrojan a las aguas costeras, y es alarmante la frecuencia con la que los petroleros y otros barcos arrojan al mar petróleo y residuos de petróleo. Ciertas especies de peces se están extinguiendo como consecuencia de esas perturbaciones ocasionadas por el hombre ; su extinción puede provocar en la vida pelágica modificaciones difíciles de prever. Sería preciso examinar el problema urgentemente a escala internacional. Es probable que la existencia del plaguicida DDT, que permanece activo durante muchos años después de producir los resultados buscados, ocasione perturbaciones todavía más importantes en los organismos vivos de los océanos. El DDT se ha extendido por el planeta llevado por los vientos, los mares y las criaturas vivientes y se encuentra en la grasa y los tejidos del cuerpo de todos los seres vivos, incluido el hombre. Se ha calculado que una

milésima de miligramo de DDT en 1.000 kilos de agua basta para disminuir en un 75 % el metabolismo de las algas. Los cientos de miles de toneladas de DDT que se esparcen por los continentes cada año y en gran parte llegan a los océanos constituyen una amenaza directa para la vida de las algas. Teniendo en cuenta que las algas proporcionan las tres cuartas partes del oxígeno de la atmósfera, el contenido de oxígeno del aire, de importancia vital, puede verse en peligro. Las algas son también el alimento básico de todos los organismos marinos; una amenaza contra su existencia es una amenaza contra la vida en el planeta.

6. La contaminación de la atmósfera se produce cuando las finas partículas que transportan los vientos se cargan de las sustancias gaseosas que emiten los procesos de combustión de todas clases. Las partículas contaminadas parecen ser una de las causas principales del aumento de las enfermedades pulmonares, tales como el cáncer y la bronquitis crónica. Para limitar o suprimir esos peligros hace falta una planificación cuidadosa y una observancia estricta de ciertas normas. La entrada de enormes cantidades de partículas en la atmósfera puede ocasionar un enfriamiento de la superficie terrestre al reflejar parte de los rayos solares. Por el contrario, al quemarse los combustibles sólidos almacenados en la corteza terrestre hace millones de años se produce un aumento del bióxido de carbono en la atmósfera. El bióxido de carbono frena la emisión de calor de la Tierra y puede dar lugar a un aumento de la temperatura terrestre. Sea cual sea el proceso que prevalezca, es evidente que se está provocando una inestabilidad del equilibrio térmico de la Tierra.

7. El ruido es otro problema, que se hará más grave cuando las líneas aéreas civiles introduzcan las aeronaves supersónicas. Las investigaciones médicas muestran que una persona expuesta a ruidos fuertes e intermitentes durante largos períodos puede sufrir daños físicos y mentales. Es posible que millones de personas tengan que sufrir ruidos intensos para que un número relativamente pequeño de viajeros puede llegar a su destino unas pocas horas antes.

8. La urbanización rápida, que lleva consigo un aumento de la población de las ciudades, hace inconmensurablemente más difíciles y complejos los problemas del medio. La ausencia de un control de la eliminación de desechos y de la contaminación en las ciudades europeas a finales del siglo XIX, cuando su crecimiento era más rápido, ha creado problemas cuya solución es muy onerosa. Las naciones de reciente industrialización habrían de tener en cuenta los errores cometidos por otros y planificar el desarrollo de sus ciudades. Una planificación adecuada del medio urbano podría evitar también las tensiones emocionales y los trastornos sociales que caracterizan a muchas de las ciudades modernas.

9. Para que el desarrollo económico avance paralelamente al crecimiento de la población mundial, hay que aprovechar al máximo todos los recursos naturales, pero es preciso evitar los peligrosos efectos residuales de su explotación. A veces existe un conflicto entre el desarrollo rápido y la conservación del medio, pero si

ha de pagarse un precio, el hombre debe hacerlo con plena conciencia de las consecuencias. Los progresos de la ciencia y la tecnología han de utilizarse para mejorar la calidad de la vida humana. El crecimiento económico no es un fin en sí, sino que debe utilizarse para lograr los objetivos humanos básicos y mejorar las condiciones de vida y de trabajo. Si el hombre quiere, puede planificar su propio medio racionalmente a fin de crearse un futuro más feliz.

10. Los organismos especializados están llevando a cabo una labor importante en relación con los problemas del medio. La OMS ha estudiado activamente los problemas de la contaminación de las aguas y de la atmósfera, y presentó un informe al Consejo, en su 44.º período de sesiones, acerca de la del medio, y la lucha contra esa contaminación (E/4457 y Add.1) ha sido estudiada cuidadosamente por el Gobierno de Suecia. También son muy interesantes los informes de la UNESCO y de la FAO sobre la conservación y el uso racional del medio (E/4458). La UNESCO, en cooperación con la FAO y la OMS, está organizando una conferencia sobre la biosfera, y la OMM, el OIEA, la OCMI y la OIT están estudiando diversos aspectos del problema. Muchos gobiernos han promulgado una legislación destinada a combatir la contaminación de las aguas y la atmósfera y la erosión del suelo.

11. Suecia ha llegado a la conclusión de que es preciso hacer un examen global, dentro de las Naciones Unidas, que abarque todos los problemas pertinentes, a fin de alentar a las organizaciones internacionales y a los gobiernos a que intensifiquen sus esfuerzos y proporcionar una dirección común a su labor. Podría darse a los hombres de ciencia, administradores y políticos que participan activamente en el estudio de los problemas del medio humano la posibilidad de discutir sus respectivas experiencias en una conferencia, preferiblemente con la participación activa de representantes de los organismos especializados y de las organizaciones no gubernamentales interesadas. Una conferencia de ese tipo requeriría una preparación muy cuidadosa y el Consejo debería proponer el lugar y la fecha, junto con un programa de trabajo. En particular, habrían de tomarse en consideración las conclusiones y recomendaciones de la próxima conferencia sobre la biosfera. La fecha habría de decidirse teniendo en cuenta la duración estimada de los preparativos y del calendario de conferencias de las Naciones Unidas. Tal vez sería apropiado celebrarla en 1971. Es precisa una acción rápida y enérgica si se quiere evitar los daños irreparables al medio humano; el precio que habría de pagar por un retraso sería muy alto.

12. El Sr. HILL (Subsecretario General de Asuntos entre Organismos) dice que en el informe presentado al Consejo E/4553 la Secretaría ha tratado de exponer del modo más amplio posible las actividades de las diversas organizaciones y de los programas que se relacionan con el problema del medio humano. Como es natural, no se expone todo cuanto se está haciendo, ni tampoco el espacio que se dedica en el informe a cada organización o programa corresponde en todos los casos a la importancia real de sus actividades en esa esfera.

El informe insiste de modo especial en la labor relativa a la contaminación; también contiene información sobre los efectos del crecimiento urbano sin planificación ni control para la salud del hombre y para las condiciones de vida y de trabajo. Se hace hincapié en que muchos de los trabajos que se están realizando son comunes a varios organismos y se pone de relieve la coordinación de la labor sobre contaminación del mar llevada a cabo por el Subcomité de Ciencias del Mar y sus Aplicaciones del CAC, así como el hecho de que a comienzos de 1968 se celebró una reunión mixta sobre la contaminación del medio ambiente.

13. El Sr. GALLARDO-MORENO (México) dice que su delegación apoya la celebración, lo antes posible, de una conferencia sobre los problemas del medio humano. Como ha dicho el representante de Suecia, el hombre puede modificar lo que él mismo ha creado. En México se está realizando actualmente un programa sobre la extensión de las zonas urbanas.

14. El Sr. LAUGIER (Francia) dice que el inventario que se hace en el documento E/4553 de las actividades relacionadas con el medio humano iniciadas por los órganos del sistema de las Naciones Unidas debería completarse lo antes posible con una relación de los trabajos pertinentes que se están llevando a cabo en los distintos países Miembros de la organización. Evidentemente, las investigaciones y los estudios que se están efectuando sobre los problemas del medio humano son cada vez más importantes para la evolución de la civilización moderna y para elevar el nivel de vida de todos los pueblos del mundo.

15. Vale la pena recordar que algunos de los esfuerzos iniciales y de mayor éxito de las Naciones Unidas son los que se han emprendido con objeto de incrementar el bienestar del hombre. El primer día de su existencia la Asamblea General votó créditos para proyectos de carácter social, y los logros del UNICEF, universalmente reconocidos y elogiados, demuestran que las Naciones Unidas pueden ser algo más que un lugar de conversación y pueden llevar a cabo un trabajo auténtico.

16. Hace cinco años el orador dijo que el dominio de las condiciones climatológicas por el hombre habría de ser un objetivo prioritario de una labor internacional de investigación a largo plazo con miras a eliminar el hambre. Desde entonces se han hecho muchas investigaciones y, como resultado de la labor de experimentación sobre el espacio ultraterrestre y de los trabajos realizados en relación con la Vigilancia Meteorológica Mundial, han aumentado extraordinariamente los conocimientos sobre las condiciones climatológicas. Ciertamente no es absurdo pensar que un día el hombre podrá regular el clima. Por desgracia, gran parte de la labor realizada se ha concentrado en cuestiones relacionadas con la lucha entre los hombres.

17. Actualmente la humanidad vive en un medio creado por la naturaleza y las circunstancias atmosféricas, pero el hombre, mediante la acción de los gobiernos, podría modificar todos los componentes del medio, como la composición química del aire, su tempe-

ratura y su presión. Hasta el presente las modificaciones del medio han tenido en su mayor parte consecuencias desfavorables; es preciso un esfuerzo para efectuar cambios que beneficien a la humanidad. Varios países tienen ya en marcha trabajos para investigar los efectos de la modificación del medio en el crecimiento y la evolución de las plantas. Sería preciso efectuar investigaciones análogas para descubrir de qué modo cabría utilizar las modificaciones del medio en beneficio de todos los animales, pero particularmente de los mamíferos y en definitiva de los seres humanos. En la Universidad de Estrasburgo se está terminando la construcción de un laboratorio destinado concretamente a ese fin. Ahora bien, las investigaciones no deben concentrarse únicamente en el medio físico. También deberían aprovecharse en beneficio de la humanidad las posibilidades derivadas de la revolución de las técnicas audiovisuales, gracias a las cuales todos los seres del mundo pueden comunicarse entre sí.

18. Antes de terminar, desea hacer, a título personal, dos observaciones sobre las actividades de las Naciones Unidas. En primer lugar, parece que ha llegado el momento de que las Naciones Unidas y sus organismos especializados emprendan una labor de autocrítica con miras a evaluar la utilidad de sus trabajos. El hecho de que hombres, mujeres y niños mueran aún como consecuencia de la guerra y del hambre significa que, después de veintidós años de existencia, las Naciones Unidas no tienen aún la fuerza suficiente para hacer que la paz y la justicia social reinen en el mundo. Habría que hacer un esfuerzo para modificar la Carta de la Organización, de conformidad con el Artículo 109, con miras a reforzar sus posibilidades y medios de acción.

19. En segundo lugar, preocupa la manera en que se están desarrollando las actividades de coordinación dentro de la Organización. El CAC tiene competencia para ocuparse de todas las cuestiones relacionadas con la administración de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, pero no para tratar de cuestiones de fondo o para tomar decisiones respecto de ellos. Sobre todo, no tiene competencia para asignar prioridades entre los distintos organismos especializados, cuyos programas y prioridades deberían decidir los gobiernos respectivos. Causa, por lo tanto, preocupación ver que se están estableciendo subcomités del CAC encargados de cuestiones sustantivas. Es interesante advertir al respecto la convicción creciente en todo el mundo de la necesidad de establecer órganos no pertenecientes ni a los gobiernos ni a la Secretaría y compuestos de personalidades independientes de categoría internacional, que se ocuparían de problemas específicos. Un ejemplo de la aplicación de esa idea es la creación del Comité Científico Consultivo de las Naciones Unidas, que es completamente independiente y que de hecho fracasaría en su misión si no salvaguardase celosamente su independencia frente a la injerencia de los gobiernos y las ambiciones de una secretaría coordinadora. Espera que se pida al Comité que examine a fondo todos los problemas relacionados con el medio humano.

20. El Sr. BRADLEY (Argentina) estima que ciertamente debe organizarse una conferencia sobre los problemas del medio humano; el hombre debe aprender cómo utilizar su inteligencia para su progreso y no para su destrucción. La delegación de la Argentina apoya la propuesta de Suecia.

21. El Sr. VARELA (Panamá) dice que, conforme se señala en el párrafo 6 del informe (E/4553), los órganos de las Naciones Unidas han empezado ya, aunque desarticuladamente, a ocuparse de los problemas del medio humano. Ahora bien, si no se coordina previamente lo que cada una de las organizaciones y organismos vienen haciendo sobre la materia, es dudoso que una conferencia que se celebre en 1971 tenga resultados fructíferos. En el párrafo 17 del documento E/4553 se dice que la reunión de la CEPE de expertos gubernamentales en problemas del medio que se va a celebrar en 1970 ó 1971 en Checoslovaquia irá precedida, con objeto de asegurar su éxito, por la reunión de un grupo preparatorio de expertos en problemas del medio. Panamá está de acuerdo en que debe celebrarse la conferencia propuesta por la delegación de Suecia, pero duda de que 1971 sea una fecha adecuada. Si se celebra inmediatamente después de la reunión de la CEPE y si no se prepara debidamente, existe el peligro de que no dé resultados prácticos ni positivos.

22. El Sr. ASTRÖM (Suecia) dice que ha sugerido el año 1971 únicamente por ser, al parecer, la fecha más próxima en que podría celebrarse la conferencia. La delegación de Suecia está dispuesta a considerar en el momento oportuno cualesquiera otras fechas que se propongan.

23. El Sr. BRUNI CELLI (Venezuela) apoya la idea de que se celebre una conferencia sobre los problemas del medio humano. Las Naciones Unidas han de alentar las investigaciones sobre esos problemas y estimular a los órganos gubernamentales y no gubernamentales a que prosigan su acción en esa esfera. Además, debe darse a los gobiernos una oportunidad para intercambiar puntos de vista sobre la cuestión. Como órgano coordinador de las actividades de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social debiera, primero, aprobar la idea de una conferencia y, después, resolver las cuestiones relativas al lugar, la fecha y el programa, respetando, por otra parte, el principio de que sólo ha de celebrarse una conferencia importante de las Naciones Unidas cada año.

24. El Sr. ALLEN (Reino Unido) dice que es necesario que el Consejo dedique mayor atención al importante problema del medio humano en sus diversos aspectos. Los gobiernos, las universidades, las organizaciones y empresas industriales, las instituciones privadas y las organizaciones no gubernamentales han trabajado mucho al respecto, por lo que será difícil que las Naciones Unidas se desentiendan del problema.

25. No obstante, una conferencia internacional como la que propone la delegación sueca tendría que abarcar, naturalmente, una amplia gama de temas científicos, por lo que en las delegaciones que en ella participaran deberían figurar expertos en muchas esferas. Es dudoso,

pues, que se pudieran obtener conclusiones válidas en general sobre las diversas cuestiones que habrían de tratarse. Muchos — cuando no la mayoría — de los diversos aspectos del problema general se están estudiando ya en órganos especializados, y su delegación no está convencida de que un examen conjunto de los descubrimientos realizados justifique el tiempo, el esfuerzo y el dinero que costaría a las Naciones Unidas y a los gobiernos Miembros. Es dudoso que el Consejo esté ya en situación de adoptar una decisión básica como la que sugiere la delegación de Suecia, ya que ni los gobiernos ni los organismos especializados han tenido tiempo suficiente para estudiar la cuestión en general. Tampoco es seguro que una conferencia en gran escala sea el medio más apropiado de lograr los fines bastante limitados que describe el representante de Suecia.

26. El orador se muestra impresionado por los documentos del representante del Panamá, y sugiere que los objetivos de la Conferencia quizá podrían alcanzarse con el mismo éxito de un modo menos ambicioso, a saber, por medio de una declaración de las Naciones Unidas al respecto. Considera que el Consejo, no pudiendo llegar a una decisión correcta sin basarse en un estudio muy cuidadoso, debería pedir al Secretario General que encargara a las diversas organizaciones interesadas un estudio completo de la cuestión, en el que se analizase la relación entre el hombre y su medio en distintas esferas como la agricultura, la ordenación urbana, la sanidad, los recursos naturales y la industrialización, y se sometiesen sugerencias a una conferencia del tipo propuesto, junto con los métodos apropiados para abordar los problemas correspondientes. El estudio podría enumerar también las diversas cuestiones susceptibles de estudio provechoso en una conferencia, y someterse a examen del Consejo en su período de sesiones de verano de 1969. Es muy probable que los gobiernos necesitarán por lo menos seis semanas para estudiar cuidadosamente el documento. Entonces, el Consejo podría decidir recomendar la convocación de la conferencia en gran escala o cualquier otro procedimiento, o bien una simple conferencia para examinar algunos problemas concretos del medio humano exclusivamente. De todos modos, habrá de pasar algún tiempo antes de que se pueda decidir la fecha de esa conferencia.

27. El orador confía en que para 1969 el Secretario General podrá informar al Consejo respecto del tipo de problemas que surgen en diversas esferas, de la naturaleza de la labor que ya se está realizando y de las lagunas de ese trabajo, e indicar al mismo tiempo qué puede hacer una conferencia general para fomentar una mejor comprensión de los problemas que se presentan y del procedimiento para intentar resolverlos.

28. El Sr. FORTHOMME (Bélgica) admite que el Consejo necesita tener una idea más clara del problema para adoptar una decisión. A menos que se efectúen estudios detallados, no se podrán dar a la conferencia propuestas atribuciones definidas, y podría surgir entonces la tentación de crear otro nuevo órgano internacional que se ocupara de los problemas del

medio humano. En su opinión, el principal objetivo de una conferencia del tipo propuesto debería consistir en convencer a la opinión pública, en todos los niveles, del peligro del empeoramiento del medio humano. Por ello ese peligro debe ponerse de relieve y no quedar sepultado bajo las consideraciones técnicas. Sin embargo, antes de decidir la convocación de una conferencia, el Consejo ha de determinar las cuestiones que habrían de estudiarse, el mandato de la conferencia y el mejor medio de lograr los objetivos apetecidos.

29. El orador no cree que deba pedirse al Secretario General que emprenda otro voluminoso estudio, puesto que ya se dispone de gran cantidad de datos sobre esa cuestión y además se pueden sacar conclusiones de los resultados de la labor de los organismos especializados que trabajan en este campo.

30. El Sr. de SILVA (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) se refiere a la labor de la UNESCO relacionada con los problemas científicos del medio y la conservación de los recursos naturales, que se describe en los párrafos 51 a 62 del informe presentado al Consejo, y señala en especial a la atención de los oyentes los párrafos 59 y 60 relativos a la Conferencia sobre la biosfera que ha de convocar la UNESCO. En colaboración con la FAO, la UNESCO ha preparado hace poco un informe sobre la conservación y la utilización racional del medio (E/4458), que desgraciadamente el Consejo no pudo estudiar en su 44.º período de sesiones por falta de tiempo. Ese informe, junto con las recomendaciones que contiene, reviste considerable importancia para toda acción futura a una escala más amplia, como la que ha propuesto la delegación de Suecia. La OMS preparó también un informe sobre la contaminación del ambiente y los medios de combatirla para ese mismo período de sesiones del Consejo.

31. El orador describe la labor preparatoria de la Conferencia sobre la biosfera en la que se abordarán muchos de los problemas que serían tratados en la conferencia propuesta por la delegación de Suecia. El Director General de la UNESCO ha dicho en varias ocasiones que la conferencia sobre la biosfera es simplemente el primer paso de un empeño de gran alcance que requiere la cooperación de los diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas. Por ese motivo, opina que, tarde o temprano, las Naciones Unidas tendrán que convocar una conferencia sobre el importante problema del medio humano. No obstante, el Director General coincide con la delegación de Suecia (E/4466/Add.1, párr. 6b) en que esa conferencia no debería entrañar el establecimiento de un mecanismo permanente o de un nuevo organismo. Sería aconsejable que el Consejo esperara los resultados de la conferencia sobre la biosfera antes de tomar decisión alguna sobre la fecha o el programa de la conferencia propuesta. El orador espera que más adelante el Consejo estudie detenidamente los mencionados informes de la FAO, la

UNESCO y la OMS, así como el informe de la conferencia sobre la biosfera.

32. El Sr. BENLER (Turquía) apoya los objetivos generales de una conferencia como la propuesta por la delegación de Suecia. No obstante, el interés de la misma sería mucho mayor si la labor que realizara se relacionase con el fomento del desarrollo económico y si destacase la influencia del medio humano sobre las colectividades rurales. Al mismo tiempo, la delegación turca comparte hasta cierto punto la preocupación expresada por los representantes de Bélgica y del Reino Unido en cuanto a los posibles resultados de la conferencia propuesta, que sólo podría tener éxito si se hicieran con mucha antelación preparativos detallados.

33. El Sr. YOKOTA (Japón) dice que se requieren medidas urgentes y generales para abordar los graves problemas planteados por el deterioro del medio humano. De todas formas, habida cuenta del vasto alcance y de los múltiples aspectos de todo el problema, su delegación no está convencida, en absoluto, de que la mejor forma de abordar el problema consista en organizar una conferencia del tipo propuesto. Además, como la naturaleza del problema difiere según los países y las regiones, tal conferencia sólo podría limitarse a poner de relieve la gravedad de la situación, y quizá se alcanzasen mejor los objetivos generales si el Consejo aprobase una resolución para pedir a los organismos especializados que intensificaran sus actividades en esa esfera y cooperasen entre sí más estrechamente. Otra posible solución sería que las Naciones Unidas formularan una declaración al respecto.

34. Ha de evitarse la proliferación de reuniones y conferencias, y los países o las organizaciones internacionales podrían utilizar mejor el esfuerzo y el dinero dedicados a las mismas en la ejecución de programas de acción prácticos. No obstante, si el Consejo decidiera convocar la conferencia, el programa de ésta habría de establecerse con gran cuidado, y sería preciso efectuar un trabajo preparatorio detallado en cooperación con todas las instituciones y los organismos interesados.

35. El Sr. BRILLANTES (Filipinas) reconoce también la importancia que revisten los problemas del medio humano, esfera en la que ya se está efectuando un valioso trabajo. Sin embargo, en vista del inmenso alcance y de los múltiples aspectos del asunto, el Consejo debería evitar emprender lo que equivale a un estudio del hombre y del mundo en conjunto. Las actividades que se inicien en esa esfera no habrán de efectuarse a expensas de los programas de las Naciones Unidas en otros campos, tales como el crecimiento de los países en desarrollo. Por ello, una conferencia sobre el medio humano convocada por las Naciones Unidas debería ir precedida de una detallada labor preparatoria, y el orador confía en que el representante de Suecia pueda sugerir la mejor forma de emprender esa labor.

Se levanta la sesión a las 13.5 horas.